ANÁLISIS DEL SECTOR – ESTUDIO DE MERCADO

OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Prestación de servicio de litografía y publicaciones, con el propósito de garantizar la impresión, encuadernación y demás material educativo y administrativo necesario para el correcto funcionamiento de la Institución Educativa.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y la guía para la elaboración de los estudios del sector, se realiza el siguiente análisis en lo relacionado con el objeto del proceso de contratación.

1. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

La institución educativa requiere la contratación de la prestación del servicio de litografía y publicaciones, con el propósito de garantizar la impresión, encuadernación y demás material educativo y administrativo necesario para el correcto funcionamiento de la Institución Educativa., para ello es importante evaluar en el sector la posibilidad de establecer los posibles oferentes que desde el punto de vista comercial, organizacional y técnico brinden la alternativa para realizar la prestación del servicio.

Para realizar el estudio del sector, se procede a consultar el historial de contratación en la página del SECOP II, con el fin de realizar un comparativo de precios contratados por varias instituciones con similares características a las del presente proceso de contratación, así:

No. De Proceso	Objeto	Plazo	Valor ($)	Contratante	Contratista
RE-008-2026	PRESTACION SERVICIOS IMPRESOS Y PUBLICACIONES	6 meses	$12.258.000	Institución Educativa Juan Luis Londoño de la Cuesta	Misael Vivas Calderón
RES-OND2026-006 RG	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5 DÍAS	$9.800.000	Institución Educativa Distrital Ondas del Caribe	Leonardo David Miranda

De igual manera se solicitaron cotizaciones a entidades de la región con el fin de establecer el valor de mercado, las cuales forman parte integral del presente documento, dichas cotizaciones reposan en la carpeta del proceso contractual y a continuación se da a conocer los proveedores que hicieron parte de este análisis:

Empresa	Concepto	Valor cotización
Gustavo Adolfo Herrera García	Cotización	$ 9.999.689
Karen Dahiana Carpintero Coral	Cotización	$ 10.510.000

Continuación Análisis del Sector-Estudio de Mercado. Objeto: Prestación de servicio de litografía y publicaciones, con el propósito de garantizar el material educativo y administrativo necesario para el correcto funcionamiento de la Institución Educativa. Agosto 04 2026

Como se observa, en la información consultada a través del historial de contratación del SECOP, cada proceso de contratación es diferente por cuanto se tienen en cuenta las necesidades y requerimientos de cada Institución para determinar el valor del proceso contractual, en nuestro caso en particular se tomaron en cuenta las necesidades internas de cada una de las áreas y con base en esta información se solicitó la respectiva cotización, igualmente se tuvo en cuenta el valor incluido en el Plan Anual de Adquisiciones para determinar que el objeto contractual proyecta un valor de **Doce Millones de pesos ($12.000.000) M/cte**, significando que el proceso de contratación debe llevarse a cabo de acuerdo a las reglas contempladas en el reglamento emanado del Consejo Directivo para contratación hasta los 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

2. ANÁLISIS TÉCNICO

De conformidad con los servicios que se requieren, se analizaron las características técnicas del sector, con el fin de determinar las condiciones bajo las cuales se debe ejecutar el contrato, así:

Para el cabal cumplimiento del objeto contractual el contratista deberá:

- Cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas para la entrega de los bienes, establecidos en los documentos del proceso y oferta del contratista.
- Garantizar el cumplimiento del contrato, dentro del plazo pactado.
- Cumplir con el objeto del contrato, bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación ni vínculo laboral con el contratista y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.
- Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad social.
- El contratista deberá presentar los documentos necesarios para la ejecución del contrato.
- Suministrar a la institución educativa, los productos y/o servicios solicitados de acuerdo con las siguientes especificaciones:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
Afiches de preescolar y jardín	Unidad	22
Volantes de preescolar y jardín	Unidad	90
Observador del estudiante	Unidad	2500
Libro control de asistencia	Unidad	60
Talonario anexo 18	Unidad	10
Talonario anexo 19	Unidad	10
Talonario anexo 20	Unidad	10
Talonario anexo 23	Unidad	10
Pendón de 120 x 180 tablas periódicas	Unidad	4
Carteleras rendición de cuentas	Unidad	14
Talonario citaciones padres de familia	Unidad	20
Pendones	Unidad	5

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
Señalética 100 x 40 cm	Unidad	14
Señalética 60 x 40 cm	Unidad	14
Señalética 30 x 15 cm	Unidad	30
Trofeos en acrílico	Unidad	6
Botones publicitarios	Unidad	130
Menciones tamaño carta	Unidad	302
Formatos de procedimiento	Unidad	1
Separadores	Unidad	130
Plegables	Unidad	1.000
Empastado tamaño carta	Unidad	15

Prestar colaboración y suministrar toda la información necesaria al directivo institucional para que pueda ejercer su función de seguimiento, control y vigilancia sobre el contrato en debida forma.

ANÁLISIS DE RIESGOS

Desde la perspectiva del análisis de riesgo se aprecia que el proveedor no haga entrega del objeto contratado, dentro del término previsto como plazo de ejecución del contrato. En este caso, la institución educativa, previo debido proceso según las disposiciones normadas, impondrá las sanciones conminatorias y/o definitivas a que haya lugar; además se compruebe la no participación de varios oferentes, frente a lo cual se procederá en los términos del manual de contratación y el reglamento incorporado para la Institución Educativa.

3. ANÁLISIS LEGAL

De conformidad con el objeto contractual a ejecutar, las normas aplicables son: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas Reglamentarias de la materia.

Para constancia se firma en Tuluá Valle a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2026.

Mg. YENNY PATRICIA ARBOLEDA BALLESTEROS
Rectora Institución Educativa Alfonso López Pumarejo
Tuluá Valle